



I. MUNICIPALIDAD VALLENAR

REGION ATACAMA

VALLENAR,

18 AGO. 2016

2417

DECRETO EXENTO N°...../

VISTOS

La Comisión de Servicios con derecho a viático solicita por DIDECO, SENDA PREVIENE en que dispone que el funcionario(a) Javiera Aguilar Z. Angie Madariaga C. Claudio Sosa P. Grado 1^a E.M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695. Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO

1.- Designese en Comisión de Servicios con derecho a percibir viático, Cancélese la Comisión de Servicio de la siguiente forma:

COPIAPO, jornada de capacitación por asesores nacionales		
áreas territoriales y prevención, desde el 21		
al 22/08/16.- Senda región de Atacama.		
1 día c / pernt.	21/08/16	\$ 42.731
1 " s " "	22/08/16	17.090
		<u>59.821</u>
	pasajes	<u>15.000</u>
		74.821, cada Uno.-

2.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los ítem correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-

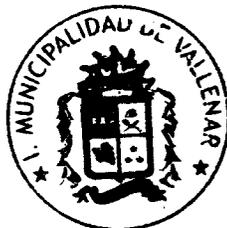
NANCY FAREAN RIVEROS

SECRETARIA MUNICIPAL

CHTR/KAZR/PALT/hcd.-

DISTRIBUCION:

- Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal
- Interesado(a)
- Arch. Of. de Partes



KARINA ZARATE RODRIGUEZ

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE